Acta reunión Consejo desarrollo Cesfam Ñiquén

Fecha: 19/04/2022

Asistentes: 12 (socios consejo desarrollo y funcionarios de salud)

Horario de inicio: 9:30 horas

Lugar: salón del agua potable de San Gregorio

TABLA

- Bienvenida
- Saludo señorita directora, E.U. Evelin López Castillo
- Educación sobre ENOA, expone Nut. señorita Daniela Aravena Parra
- Información sobre NSP y puntualidad en las citaciones de usuarios, expone Jefe de SOME, don Francisco Silva Rodríguez
- Acuerdos
- Despedida

DESARROLLO

1. Señor José Miguel Jiménez Martínez, TS encargado de participación social, entrega su saludo de bienvenida a la asamblea y da la palabra a la presidenta del consejo de desarrollo, la señora Rina Zarate Sepúlveda, quien también saluda e insta a participar activamente del encuentro.

2. E.U. Evelin López Castillo, directora Cesfam, se integra y entrega saludo de bienvenida a los socios para de esa forma, dar inicio a la reunión, así mismo, agradece la presencia de los agentes comunitarios, pertenecientes al consejo de desarrollo del Cesfam Ñiquén.

3. Señorita Evelin López Castillo, directora del cesfam de Ñiquén, entrega información, respecto al proceso de vacunación contra el covid 19 y la influenza, la cual se esta desarrollando también en los sectores, aparte de San Gregorio, en ese sentido, pide el

apoyo a agentes comunitarios para la difusión de las actividades mencionadas, además del compromiso de la comunidad en cuanto a la participación en estas.

4. La señorita directora Evelin Castillo López, comenta que el consejo comunal, aprobó el reglamento interno del cesfam de Ñiquén, lo cual estaba pendiente y es muy bueno, con el objeto de garantizar un orden y mejor funcionamiento del establecimiento.

5. Directora, informa sobre la constante fiscalización de SEREMI y servicio de salud Ñuble, el objetivo es que se siga entregando a la comunidad hasta como ahora una atención dedicada, de calidad, humanizada y lo más profesional posible.

6. Señorita directora Evelin López, refiere que el nuevo cesfam, está en la fase de corrección de las observaciones al diseño, por lo que cada vez está más cerca la concreción de esa primera etapa, la cual es muy importante, para la evoluciondel proyecto.

7. En otro tema, señorita Evelin informa que en Mayo, comenzara a funcionar la UAPO móvil en San Gregorio y las postas de salud rural y cecosf Chacay, ya está funcionando, el principal publico objetivo, son personas diabéticas, por medio del programa fondo de ojos, no obstante, también pueden ser considerados pacientes no diabéticos, dependiendo de la disponibilidad, previa interconsulta.

8. Se acuerda realizar difusión del consejo de desarrollo a modo de capsula informativa va redes sociales (pagina web del Cesfam), dirigida a la comunidad, la idea es ir profundizando en eso, con el objeto de que el consejo de desarrollo sea más conocido por los usuarios y usuarias del cesfam de Ñiquén.

9. Por último, señorita directora informa que se está practicando deporte frecuentemente entre las funcionarias, específicamente el baby futbol, incluso se está pensando en crear un grupo folclórico entre los funcionarios en un futuro próximo, lo cual está dentro de las posibilidades.

10. Se realiza educación sobre ENOA (etiquetado nutricional obligatorio de los alimentos), a cargo de Nutricionista del cesfam Ñiquén, señorita Daniela Aravena Parra, quien expone este importante tema de manera interactiva y entrega material educativo a asistentes a modo de tríptico impreso.

11. A continuación jefe de SOME, enfermero Francisco Silva Rodríguez, informa con datos estadísticos la cantidad de usuarios inasistentes a los diversos controles y consultas, con los distintos profesionales del cesfam, lo cual resulta alarmante, puesto que, se pierden muchos recursos, debido en gran parte al poco compromiso e irresponsabilidad con su salud de varias personas, la idea de mostrar estos daros es

sensibilizar a las personas y pedir la cooperación a los agentes comunitarios, pertenecientes al consejo de desarrollo, en cuanto a poder fortalecer en la comunidad la asistencia a los e controles, más aun, cuando se solicitan horas y no se acude. La comunidad apoyara en este proceso como siempre se ha hecho, al menos ese es el compromiso. En la misma línea se solicitara a encargada de satisfacción usuaria señora Priscila Quiñones, poder gestionar video informativo que dé cuenta del tema con el propósito de sensibilizar a la comunidad en no perder horas, además de actualizar sus datos telefónicos, cada vez que cambien de número telefónico.

12. Se acuerda que en la próxima reunión del día 17 de Mayo, se expondrá sobre la unidad de urgencia rural, dicha exposición, estará a cargo de la señorita directora Evelin López Castillo.

13. Encargado de participación José M. Jiménez Martínez y señora Rina Zarate, presidenta del consejo de desarrollo del cesfam Ñiquén, agradecen la participación e invita a participar en la reunión del 17 de Mayo de 2022, en el salón del agua potable.

Se da término a reunión a las 11: 30 horas

Jeannette Marilin Acuña Quintero

Secretaria consejo desarrollo

Cesfam Ñiquén

José M. Jiménez Martínez

Encargado Participación

Cesfam Ñiquén

ENCARGADA(O) DE PARTICIPACION SOCIAL
CESFAM ÑIQUEN

Rina Zarate Sepúlveda

Presidenta consejo de desarrollo Cesfam Ñiquén

CONSEJO DE DESARROLLO DEL
CONSULTORIO DE SAN GREGORIO
Pers. Jurid. N° 47168
del 9-11-2001 - Ñiquèn